

JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Medellín, veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Daniel Enrique Restrepo Correa
Demandado	Municipio de Medellín
Radicado	05001310502520220021600
Auto de sustanciación N°	140
Decisión/Temas	Corre traslado

Dentro del presente proceso, mediante memorial remitido vía electrónica al Despacho el 21 de marzo de 2023, Mintrabajo dio respuesta al oficio librado.

En consecuencia, se corre traslado a las partes, para que en un término no mayor a <u>TRES (3)</u> <u>DÍAS</u>, se pronuncien si lo estiman pertinente.

NOTIFÍQUESE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ JUEZ





LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR

Que el presente auto se notificó por estados 033 del 28/03/2023 consultable aquí:

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-delcircuito-de-medellin/74

> Paula Andrea Agudelo Marín Secretaria



Firmado Por:
Catalina Rendon Lopez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 25
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 699c38f7b8ae3cf40d9ff6a37cdabb5432ec10265b0eb0ae923442c7bee3bd80

Documento generado en 27/03/2023 03:54:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica